

Versión n.: 1,1

Fecha de publicación: 06-Diciembre-2022

Fecha de revisión: 27-Febrero-2023

Fecha de la sustitución por la nueva versión:

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

**Nombre comercial o denominación de la mezcla** LEAK DETECTOR

**Número de registro** -

**Sinónimos** Ninguno.

**Código de Producto** BDS002539AE

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos identificados** Detector de fugas de gas

**Usos desaconsejados** Ninguno conocido.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Nombre de la compañía** CRC Industries UK Ltd.

**Dirección**  
Wylids Road  
Castlefield Industrial Estate  
TA6 4DD Bridgwater Somerset  
Reino Unido

**Número de teléfono** +44 1278 727200

**Fax** +44 1278 425644

**E-Mail** hse.uk@crcind.com

**Página web** www.crcind.com

**1.4. Teléfono de emergencia** Tel.:(+44)(0)1278 72 7200 (horario de oficina : 9-17h GMT)

Servicio de Información Toxicológica: Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

#### Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

#### Peligros físicos

Aerosoles Categoría 3

H229 - Recipiente a presión:  
Puede reventar si se calienta.

#### Peligros para la salud

Lesiones oculares graves/irritación ocular Categoría 2

H319 - Provoca irritación ocular grave.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

#### Pictogramas de peligro



**Palabra de advertencia** Atención

#### Indicaciones de peligro

H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.  
H319 Provoca irritación ocular grave.

#### Consejos de prudencia

#### Prevención

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.  
 P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.  
 P280 Llevar protección ocular/facial.

**Respuesta**

P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

**Almacenamiento**

P410 + P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.

**Eliminación**

P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

**Información suplementaria en la etiqueta**

EUH208 - Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes: benzisothiazolinone

**2.3. Otros peligros**

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. La mezcla no contiene ninguna sustancia incluida en la lista establecida de acuerdo con el artículo 59, apartado 1, de REACH por tener propiedades de alteración endocrina en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**

**3.2. Mezclas**

**Información general**

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
GLYCINE, N-methyl-N-(1-oxo-9-octadecenyl)-, (Z)-	<2,5	110-25-8 203-749-3	01-2119488991-20	-	<b>Clasificación:</b> Acute Tox. 4;H332;(ATE: 11 mg/l), Skin Irrit. 2;H315, Eye Dam. 1;H318, Aquatic Acute 1;H400
Oxido nitroso	<2,5	10024-97-2 233-032-0	01-2119970538-25	-	<b>Clasificación:</b> Ox. Gas 1;H270, Press. Gas;H280, STOT SE 3;H336
Aminas , C12-14 (even numbered)- alkyldimethyl, N-oxides	<0,25	308062-28-4 931-292-6	-	-	<b>Clasificación:</b> Acute Tox. 4;H302;(ATE: 1064 mg/kg bw), Skin Irrit. 2;H315, Eye Dam. 1;H318, Aquatic Acute 1;H400, Aquatic Chronic 2;H411
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	<0,05	2634-33-5 220-120-9	01-2120761540-60	613-088-00-6	<b>Clasificación:</b> Acute Tox. 4;H302;(ATE: 500 mg/kg bw), Acute Tox. 2;H330;(ATE: 0,5 mg/l), Skin Irrit. 2;H315, Eye Dam. 1;H318, Skin Sens. 1;H317, Aquatic Acute 1;H400, Aquatic Chronic 2;H411 <b>Límite Específico de Concentración:</b> Skin Sens. 1;H317: C >= 0.05 %

**Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior**

ETA: Estimación de toxicidad aguda.  
 M: Factor M  
 mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.  
 PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica.  
 #: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.  
 Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

**Comentarios sobre los componentes**

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

**Información general**

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

**Inhalación** Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.

**Contacto con la piel** Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

**Contacto con los ojos**

Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Quítese las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Continúe enjuagando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

**Ingestión**

En el improbable caso de que hubiera tragado producto, llame a un centro toxicológico o a un médico. Enjuagarse la boca.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

**Riesgos generales de incendio** No disponible.

**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción apropiados**

Agua nebulizada. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

**Medios de extinción no apropiados**

No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios****Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios**

Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

**Procedimientos especiales de lucha contra incendio**

Los contenedores deberían refrigerarse con agua para evitar que suba la presión del vapor.

**Métodos específicos**

Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada.

**Para el personal de emergencia**

Mantenga el personal no necesario lejos. Asegúrese una ventilación apropiada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Lleve el tanque a un área segura y abierta si la fuga es irreparable. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

**6.4. Referencia a otras secciones**

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

**SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso. No utilizar si falta el botón pulverizador o está defectuoso. No pulverizar sobre llamas o cualquier otro material incandescente. No fume mientras utilice el producto o hasta que la superficie pulverizada se haya secado bien. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Ponga a tierra y asegure los recipientes cuando esté transfiriendo el material. No reutilizar los recipientes vacíos. Evítese el contacto con los ojos. Evite la exposición prolongada. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Use equipo protector personal adecuado. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Contenido bajo presión. No exponer al calor ni almacenar a temperaturas superiores a 49°C, podría explotar. No punzar, incinerar ni aplastar. No manipule ni guarde cerca del fuego, calor u otras fuentes de ignición. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

Clase de almacenamiento (TRGS 510): 2B (Generadores de aerosol y encendedores)

**7.3. Usos específicos finales**

Siga las instrucciones del sector industrial sobre mejores prácticas.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

**8.1. Parámetros de control**

**Límites de exposición profesional**

**España.Valores Límites Ambientales (VLAs)**

Componentes	Tipo	Valor
Oxido nitroso (CAS 10024-97-2)	VLA-ED	92 mg/m <sup>3</sup> 50 ppm

**Valores límite biológicos**

No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

**Métodos de seguimiento recomendados**

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

**Niveles sin efecto derivado (DNEL)**

**Población en general**

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (CAS 2634-33-5)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,345 mg/kg pc/día	200	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1,2 mg/m <sup>3</sup>	50	Toxicidad por dosis repetidas

**Trabajadores**

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (CAS 2634-33-5)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	0,966 mg/kg pc/día	100	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	6,81 mg/m <sup>3</sup>	25	Toxicidad por dosis repetidas

**Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)**

No disponible.

**8.2. Controles de la exposición**

**Controles técnicos apropiados**

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación para lavado de ojos.

**Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

**Información general**

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

**Protección de los ojos/la cara**

Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). Utilizar protección ocular conforme a la norma EN 166.

**Protección de la piel**

**- Protección de las manos**

Para contacto casual con el producto, use guantes resistentes a los productos químicos (norma EN 374). El uso de guantes desechables es aceptable siempre y cuando sean cambiados inmediatamente después de una salpicadura o derrame. Para el contacto repetido o prolongado con la piel, usar guantes protectores apropiados. Los guantes de neopreno son los más adecuados.

**- Otros**

No disponible.

**Protección respiratoria**

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Equipo respiratorio con cartucho de vapor orgánico. (Filtro tipo A)

**Peligros térmicos**

Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

**Medidas de higiene**

No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas buenas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

**Controles de exposición medioambiental**

Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

<b>Estado físico</b>	Líquido.
<b>Forma</b>	Aerosol.
<b>Color</b>	Incoloro.
<b>Olor</b>	Inodoro.
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	-90,8 °C (-131,4 °F) estimado
<b>Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	100 °C (212 °F)
<b>Inflamabilidad</b>	No disponible.
<b>Punto de inflamación</b>	No es aplicable.
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	> 200 °C (> 392 °F)
<b>Temperatura de descomposición</b>	No disponible.
<b>pH</b>	7,5
<b>Viscosidad cinemática</b>	No disponible.
<b>Solubilidad</b>	
<b>Solubilidad (agua)</b>	Soluble en agua
<b>Presión de vapor</b>	No disponible.
<b>Densidad y/o densidad relativa</b>	
<b>Densidad relativa</b>	1 g/cm <sup>3</sup> a 20°C
<b>Densidad de vapor</b>	No disponible.
<b>Características de las partículas</b>	No disponible.

**9.2. Otros datos**

**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico** No se dispone de información adicional pertinente.

**9.2.2. Otras características de seguridad**

<b>Tasa de evaporación</b>	No es aplicable.
<b>VOC</b>	0 g/l

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

<b>10.1. Reactividad</b>	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
<b>10.2. Estabilidad química</b>	El material es estable bajo condiciones normales.
<b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
<b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>	Evitar altas temperaturas.
<b>10.5. Materiales incompatibles</b>	Agentes oxidantes fuertes.
<b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b>	Óxidos de carbono.

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

**Información general** La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

**Información sobre posibles vías de exposición**

<b>Inhalación</b>	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. La inhalación prolongada puede resultar nociva.
<b>Contacto con la piel</b>	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
<b>Contacto con los ojos</b>	Provoca irritación ocular grave.

<b>Ingestión</b>	Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.
<b>Síntomas</b>	Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

**Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
-------------	----------	-------------------------

Aminas , C12-14 (even numbered)- alkyldimethyl, N-oxides (CAS 308062-28-4)

#### Agudo

##### Oral

DL50

Rata

1064 mg/kg

**Corrosión/irritación cutánea** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Lesiones oculares graves/irritación ocular** Provoca irritación ocular grave.

**Sensibilización respiratoria** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Sensibilización cutánea** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Mutagenicidad en células germinales** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Monografías IARC. Evaluación general de carcinogenicidad

Oxido nitroso (CAS 10024-97-2)

3 No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.

**Toxicidad para la reproducción** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Peligro por aspiración** Poco probable debido a la forma del producto.

**Información sobre la mezcla en relación con la sustancia** No disponible.

### 11.2. Información sobre otros peligros

**Propiedades de alteración endocrina** Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con la salud humana, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

**Información adicional** Puede causar reacciones alérgicas respiratorias y cutáneas.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

**12.1. Toxicidad** El producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente. No obstante, eso no excluye la posibilidad de que vertidos grandes o frecuentes puedan tener efectos nocivos o dañinos para el medio ambiente.

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
-------------	----------	-------------------------

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (CAS 2634-33-5)

#### **Acuático (a)**

##### *Agudo*

Crustáceos	CL50	Copépodo harpacticoide (Nitocra spinipes)	>= 21 - <= 30 mg/l, 96 horas
------------	------	---	------------------------------

Pez	CL50	Alburno (Alburnus alburnus)	>= 8 - <= 13 mg/l, 96 horas
-----	------	-----------------------------	-----------------------------

Aminas , C12-14 (even numbered)- alkyldimethyl, N-oxides (CAS 308062-28-4)

#### **Acuático (a)**

##### *Agudo*

Crustáceos	CE50	Dafnia	3,1 mg/l
------------	------	--------	----------

Pez	CL50	Pez	2,67 mg/l
-----	------	-----	-----------

##### *Crónico*

Algas	NOEC	Algas	0,067 mg/l
-------	------	-------	------------

Componentes	Especies	Resultados de la prueba	
Crustáceos	NOEC	Dafnia	0,7 mg/l
<b>12.2. Persistencia y degradabilidad</b>	No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.		
<b>12.3. Potencial de bioacumulación</b>			
<b>Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)</b>			
Oxido nitroso		0,36	
<b>Factor de bioconcentración (FBC)</b>	No disponible.		
<b>12.4. Movilidad en el suelo</b>	No hay datos disponibles.		
<b>12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB</b>	Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.		
<b>12.6. Propiedades de alteración endocrina</b>	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con el medio ambiente, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.		
<b>12.7. Otros efectos adversos</b>	No se prevén otros efectos medioambientales adversos (p.e. agotamiento del ozono, potencial de creación fotoquímica de ozono, disrupción endocrina, potencial de calentamiento global) por parte de este componente. GWP: 3		
<b>Potencial de calentamiento global de la sustancia según el (Anexo IV), Reglamento 517/2014/UE sobre gases fluorados de efecto invernadero, con las enmiendas correspondientes.</b>			
Oxido nitroso (CAS 10024-97-2)		298	

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

<b>Restos de productos</b>	Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).
<b>Envases contaminados</b>	Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos.
<b>Código europeo de residuos</b>	El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.
<b>Métodos de eliminación/información</b>	Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Contenido bajo presión. No punzar, incinerar ni aplastar. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
<b>Precauciones especiales</b>	Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### ADR

<b>14.1. Número ONU</b>	UN1950
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	AEROSOLES
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>	
<b>Clase</b>	2.2
<b>Riesgo subsidiario</b>	No asignado.
<b>Label(s)</b>	2.2
<b>No. de riesgo (ADR)</b>	No asignado.
<b>Código de restricción en túneles</b>	E
<b>ADR/RID - Código de Clasificación:</b>	5A
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>	No asignado.
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>	No.
<b>14.6. Precauciones particulares para los usuarios</b>	Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

## IATA

<b>14.1. Número ONU</b>	UN1950
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	Aerosoles , non-flammable
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>	
<b>Clase</b>	2.2
<b>Riesgo subsidiario</b>	No asignado.
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>	No asignado.
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>	No.
<b>Código GRE</b>	2L
<b>14.6. Precauciones particulares para los usuarios</b>	Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.
<b>Información adicional</b>	
<b>Transporte aéreo de pasajeros y mercancías únicamente avión de carga</b>	Permitido con restricciones.

## IMDG

<b>14.1. Número ONU</b>	UN1950
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	Aerosoles , non-flammable
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>	
<b>Clase</b>	2.2
<b>Riesgo subsidiario</b>	No asignado.
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>	No asignado.
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>	
<b>Contaminante marino</b>	No.
<b>EmS</b>	F-D, S-U
<b>14.6. Precauciones particulares para los usuarios</b>	Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.
<b>14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI</b>	No establecido.

ADR; IATA; IMDG



## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

### Normativa de la UE

**Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes**

Oxido nitroso (CAS 10024-97-2)

**Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA**

No listado.

#### **Autorizaciones**

**Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores**

No listado.

#### **Restricciones de uso**

**Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

#### **Otras normas de la UE**

**Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones**

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (CAS 2634-33-5)

#### **Otras reglamentaciones**

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones posteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

#### **Normativa nacional**

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

#### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

## **SECCIÓN 16. Otra información**

#### **Lista de abreviaturas**

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.  
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.  
ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera.  
ETA: Estimación de toxicidad aguda conforme al REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 (CLP).  
CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).  
Límite superior: Límite superior de exposición a corto plazo.  
CEN: Comité Europeo de Normalización.  
CLP: Classification, Labeling and Packaging (clasificación, etiquetado y envasado), REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.  
PCG: Potencial de calentamiento global.  
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).  
Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.  
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  
MAK: Maximale Arbeitsplatzkonzentration - DFG (Threshold limit values Germany (Valores límite umbral, DFG, Alemania)).  
MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.  
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.  
REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos) (REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos).

RID: Règlement International concernant le transport de marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)).

RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Límite de exposición de corta duración.

TLV: Valor límite umbral.

TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).

COV: Compuestos orgánicos volátiles.

mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).

No disponible.

## Referencias

### Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

### Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a 15

H270 Puede provocar o agravar un incendio; comburente.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H330 Mortal en caso de inhalación.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Información de revisión

Producto e identificación de la compañía: Nombres comerciales alternos

### Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

### Cláusula de exención de responsabilidad

CRC Industries Europe UK Limited no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad. Aparte de cualquier trato justo con fines de estudio, investigación y revisión de los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, ninguna parte de estos documentos puede ser reproducida por ningún proceso sin el permiso escrito del CRC.